



104318

Memoria Descriptiva

sobre

"Cabezal para máquinas tensionadoras de vidrio".

=====

Solicitante: D. JOAQUIN LLOBET RUIZ, de nacionalidad española,
residente en: O'Donell, 24, Madrid-9.

=====

El presente invento se refiere a un cabezal para máquinas tensionadoras de vidrio, es decir para las máquinas empleadas para templar objetos de vidrio de los denominados irrompibles.

5.

En general, este tipo de templado se venía





efectuando por introducción de la pieza en baños de líquidos adecuados, en general aceites. Estos métodos, se estan abandonando para su sustitución por el templado por aire, el cual es mas homoganeo rápido y económico.

5.

Para efectuar este tipo de templado se necesitan máquinas adecuadas, que incluyen cabezales en los cuales se introduce los objetos a templar, que son rodeados por una corriente de aire a una temperatura ya prefijada; un ejemplo de estas máquinas lo

10.

constituye la descrita en la patente española del mismo solicitante nº 296.651. En esta máquina los objetos a templar son depositados en plataformas que los llevan hasta los cabezales, que estan constituidos

15.

por un cono de enfriamiento que se introduce en el objeto, y una serie de tubos que los rodean, estando tanto los cubos como el cono dotado de perforaciones a través de las cuales pasa el aire, manteniéndose así el objeto a templar en una atmósfera adecuada durante todo el tiempo de la operación.

20.

Como aclaración a lo anterior se describe a continuación uno de tales cabezales, que se encuentra representado en el dibujo adjunto.

25.

De acuerdo con el dibujo el cabezal comprende un cuerpo 1 hasta el que llegan dos conducciones 2 y 3, por las que se envian y recupera el aire de templado. Este cuerpo 1 da lugar a una cámara 4 que se halla en comunicación con la cámara 5 a través de la cual pasa el aire al cono 6, cuyo fondo y paredes 7 se encuentran perforadas. La misma cámara 4 tiene orificios a través

30.



de los cuales pasa el aire hasta los tubos 8 asimismo perforados.

5. La conducción 3 se halla en comunicación con una cámara dispuesta anularmente alrededor de la 5, y en comunicación con el espacio anular 9 del cono 6.

Por su parte superior el cuerpo 1 está dotado del orificio roscado 10, para su fijación al bastidor de la máquina con el que esta dispuesto.

10. El funcionamiento de estos cabezales es tal como sigue: El aire frío a una temperatura adecuada, penetra por la conducción 8 hasta la cámara 4 y desde allí a través de la cámara 5 al cono a través de cuyo fondo sale, y a los dos tubos 8 que rodean al objeto a templar, y este mismo aire una vez utilizado es absorbido a través de las paredes laterales del cono hasta el espacio anular 9 del mismo, a través del cual y pasando por la cámara anular de distribución va hasta la conducción 3, que lo devuelve a los compresores para su nueva utilización. El cono de enfriamiento puede ser del tipo del descrito en el modelo de utilidad del mismo solicitante, nº 90.224.

20. Como es lógico la forma representada en el dibujo no es única, ya que esta depende en gran manera de la que tenga el objeto a templar, que en este caso es un vaso. Para otra clase de objetos, tales como copas, jarras, o vasos de distinta forma han de variar el tamaño y disposición relativa del cono y de los tubos 8 que lo rodean, y en otros casos la forma del cono y tubos tendra que ser distinta que la que

25.

30.



queda descrita.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "CABEZAL PARA MAQUINAS TENSIONADORAS DE VIDRIO"; caracterizándose por lo siguiente:
5. 1ª.- Cabezal para máquinas tensionadoras de vidrio, por corriente de aire, caracterizado porque comprende un cuerpo en el que se encuentra montado un elemento troncoconico dotado de perforaciones en sus paredes laterales y base inferior, rodeado de una serie de tubos, asimismo montados en el cuerpo y también dotados de perforaciones en sus paredes, y dos conducciones neumáticas.
10. 2ª.- Cabezal, según reivindicación 1ª, caracterizado porque dicho cuerpo define una cámara en comunicación con la cual se encuentra una de las conducciones neumáticas la parte central del elemento troncoconico, y los tubos que lo rodean.
15. 3ª.- Cabezal, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la segunda conducción neumática se encuentra en comunicación con la parte periferica o anular del elemento troncoconico.
20. Cabezal para máquinas tensionadoras de vidrio,
- 25.
- 30.

104318

- 5 -

20



tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

20 FEB. 1904

JOAQUIN LLORET RUIZ.

GOMEZ ACEBO Y MORAT



